

Faciendi plures libros nullus est finis

El arquitecto que ha construido dos o tres casas regulares se pone a jugar a las cartas para toda su vida o frecuenta los camerinos de los teatros... Cuando ya tiene clientela deja el doctor la ciencia; ya no lee nada, excepto las novedades de la Terapéutica, y a los cuarenta años afirma con gran aplomo que todas las enfermedades provienen de enfriamiento. Después de haberse conquistado una reputación como hábil querellante, el abogado no se preocupa más de defender la razón. Se contenta con estudiar el derecho de la propiedad; apuesta en las carreras, engulle ostras y pasa por hábil conocedor de todas las artes. El actor que ha desempeñado acertadamente dos o tres papeles, ya no trabaja en otros; se compra sombrero de copa y se cree un genio..."

Las palabras de Chejov constituyen un claro alegato contra el conformismo, la inercia, el dejarse llevar plácidamente por la complacencia... Nuestra sociedad está lejos de aquella que describe el escritor ruso, pues si hay algo claro en todos los sectores sociales, productivos y de servicios, es la necesidad imperiosa de adquirir nuevos conocimientos, de mejorar las técnicas de trabajo, de adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias...

Los docentes también participamos de este sentir general y vemos en la Formación Permanente del Profesorado la manera adecuada de responder al desafío que día a día plantea la mejora del sistema educativo.

Ahora es el momento de participar de dicha formación permanente y de exigirla: si en el pasado las mayores partidas presupuestarias hubieron de destinarse a hacer extensiva a todos la enseñanza básica gratuita y en crear la infraestructura que posibilitara el derecho a la educación, ahora, alcanzados en gran medida tales objetivos es la ocasión de invertir en la formación del profesorado por razones de todos conocidas. Podemos destacar, entre otras: la frágil formación de partida del profesorado actual, la baja edad media del profesorado andaluz, la evolución que se ha producido en el concepto de "enseñar", evolución que convierte al profesor en algo más que mero transmisor del currículum, la necesidad de una enseñanza de calidad que comienza a ser demandada por todos los sectores de la sociedad, los cambios producidos en nuestra sociedad en los últimos años y, por supuesto, la inmediata puesta en marcha de la reforma del sistema educativo.

Todo ello obliga a dar un gran salto hacia adelante, hacia una mejora de la calidad del sistema educativo a partir de un mayor esfuerzo inversor en la formación del profesorado. El reto es grande, porque se trata de elaborar y financiar un proyecto que conciba la formación como algo continuo y permanente, no puntual y difuminado, que se desarrolle a lo largo de toda la vida profesional del docente; debe contemplar igualmente la preparación de formadores de enseñantes que orienten a éstos en las nuevas técnicas y en los nuevos materiales; y debe fomentar la actitud participativa y animosa de los profesores, al tiempo que contemple medidas para luchar contra la pasividad de los enseñantes.

Este salto hacia delante se ha dado en nuestra comunidad autónoma gracias a dos factores importantes: el aumento de presupuesto destinado a formación del profesorado y la elaboración del Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, que pretende articular todas las actuaciones encaminadas a la formación de los docentes.

Desde el punto de vista presupuestario, hemos pasado de los 170 millones empleados en 1.986 a los 1.261 millones empleados en 1.990. Se trata de un aumento considerable en tan corto período de tiempo, aunque no consigue llenar las grandes lagunas creadas

anteriormente: son frecuentes las demandas de los CEPs, auténticas células vitales para la formación, de material humano y didáctico, así como de recursos y tecnologías, para satisfacer la gran demanda del profesorado andaluz (hemos pasado de 19.880 cursillistas en 1.986 a 74.315 cursillistas en 1.990). El nuevo sistema retributivo ligado al crédito horario formativo requerirá un nuevo esfuerzo inversor en programas de formación del profesorado: hasta el curso 97-98 la Consejería de Educación deberá ofertar, como mínimo, 6.500.000 de horas de cursillos de formación para profesores de Infantil, Primaria y Secundaria. Esto supondrá, si tomamos como referencia 40 horas/curso, la necesidad de convocar 10.800 en los próximos seis cursos para el profesorado de Andalucía. Un reto ciertamente notable si tenemos en cuenta que en los últimos cinco años los CEPs de nuestra comunidad autónoma han convocado sólo 4.867 cursos.

El Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado pretende ser el marco general a través del cual se definen las necesidades, objetivos, instrumentos y recursos que han de contemplarse en el proceso de formación permanente del profesorado. Define como objetivos prioritarios la configuración de "grupos de trabajo" como base para el desarrollo de la práctica en las áreas curriculares y para la discusión y análisis de la práctica docente, así como la formación y profundización científica y tecnológica del profesorado.

Los modelos de formación que establece el Plan vienen definidos como institucionales, con cursos de larga duración en los que se combinan fases teóricas y prácticas; centrados en la escuela, con actividades muy ligadas a la actividad docente diaria y desarrollados en un ámbito local/comarca) próximo al profesor y su entorno (CEPs) y auto-formativos desarrollados con autonomía personal y apoyados con módulos económicos. Los elementos que participan en la vertebración del Plan, desde sus fundamentos teóricos hasta la puesta en práctica en el aula, son el Instituto Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, los Centros de Profesores, los Asesores de Áreas, las entidades colaboradoras y las universidades.

Los programas a desarrollar abarcan desde la actualización científica y didáctica del profesorado hasta la formación en cultura andaluza, pasando por programas de formación para el profesorado de educación compensatoria, programa de actualización y reciclaje del profesorado de las ramas tecnológicas...

Presupuestos y Plan serán objeto de estudio y seguimiento continuo por parte de CC.OO.-Andalucía, pues vemos en la formación permanente del profesorado el auténtico motor de cambio y mejora del sistema educativo.